



JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ordinario Laboral
Demandante	José Ricardo Clavijo Tafur
	C.C. 3.024.937
Demandado	PROTECCION S.ACOLPENSIONES
Rad. Nro.	05001 31 05 024 2022 00326 00
Instancia	Primera
Decisión	Retiro Demanda

Dentro del presente proceso, teniendo en cuenta que la parte demandante presentósolicitud de retiro de demanda y en atención a que a la fecha no se ha notificado a ninguno de los demandados, el despacho autoriza el retiro de la misma, ello en consideración a lo estipulado en el art 92 del C.G.P, aplicable por remisión normativa del art. 145 del CPT y SS al procedimiento laboral.

Así las cosas, se ordena el archivo previo anotación en el sistema justicia XXI web.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MÁBEL LÓPEZ LEÓN JUEZ

Firmado Por:

Mabel Lopez Leon
Juez

Juzgado De Circuito
Laboral 024

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 41a11d74f3e9881e1ce6db4e91b2f778c5f303604c056742f4c302cfd2060159

Documento generado en 24/08/2022 02:23:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica